

## QUÉ DICE LAGOS SOBRE LOS TEMAS DE LA GENTE

*\* A pocos días de las primarias de la Concertación el candidato presidencial, Ricardo Lagos, afina sus motores para enfrentar la elección de diciembre y transformarse en el tercer presidente de la coalición y el primero del siglo XXI.*

*\* Responde sobre la delincuencia, la reforma a la salud, la cesantía y el medioambiente, entre otros temas de interés nacional.*

En medio de una agenda copada de reuniones, giras por el país, recorridos por la capital y decenas de compromisos de su "campana", el candidato presidencial, Ricardo Lagos, se hizo el tiempo para conversar sobre los temas que más le importan a la gente y que son, hoy por hoy, un lugar común en la discusión familiar, en las noticias y en más de alguna encuesta o consulta pública.

Mucho se habla de la delincuencia, del aumento de la cesantía, de la deficiente atención hospitalaria y, sin embargo, pocos ofrecen propuestas para enfrentar estos problemas y poseen la claridad para comprender lo que ocurre en nuestra sociedad a las puertas de un nuevo milenio.

En el ajetreo "normal" de los días previos a las primarias del 30 de mayo, en los que Lagos ha confirmado su indiscutido liderazgo ante la opinión pública, el candidato del bloque PS-PPD-PRSD habló de los temas que serán prioritarios en su futuro gobierno. El tercero de la Concertación.

### Seguridad ciudadana

**-¿De qué forma se puede resguardar a la gente y darle garantías para que viva sin miedo cuando sale a la calle, en su barrio y en sus propios hogares?**

La gente ha perdido muchos de sus lugares de esparcimiento y de vida comunitaria a raíz del miedo y los hechos delictuales. Son esos espacios los que debemos recuperar, sobre todo para nuestros hijos y nietos. A mi me interesa dar un fuerte impulso al cambio del procedimiento penal y la creación de fiscales públicos, así como el rediseño de la labor policial y de Gendarmería para disminuir la inseguridad que afecta, sobre todo, a los más pobres. En Chile debe terminar la impunidad que hoy existe en casos criminales,  ~~aunque igual debe insistirse en la abolición de la pena de muerte pues considero que la defensa de la vida incluye a los que atentan contra ella.~~

**-Pero cuando ocurren crímenes atroces como la violación y muerte de menores, mucha gente exige un castigo ejemplar.**

Así es, porque se produce esa sensación de impotencia de la familia y de la gente. Sin embargo, no podemos olvidar que el delito tiene causas sociales, y que frente a ello debe operar la prevención directa y la prevención indirecta, a través de reformas al sistema laboral, de salud y de educación. Esto no excluye la responsabilidad personal y la necesidad de que ésta sea eficazmente perseguida por la sociedad en el caso de quienes delinquen, y así proteger sistemáticamente a las víctimas. Nos proponemos garantizar los derechos de todo ciudadano a la seguridad personal y a la privacidad.

### Desempleo

**¿Qué puede hacer hoy el Estado en materia laboral cuando el mayor porcentaje de trabajo lo ofrece el sector privado?**

Superar la inseguridad y el riesgo laboral que afectan a muchos chilenos constituirá una prioridad de mi gobierno. En el ámbito de la empresa impulsaremos nuevos mecanismos que faciliten una flexibilidad negociada entre empresarios y trabajadores. Ello debe fundarse en un seguro de desempleo de amplia cobertura, que incorpore elementos de solidaridad, y que asegure ingresos, capacitación y protección social para una reinserción activa en el trabajo. Chile debe avanzar hacia un nuevo trato laboral, donde la empresa debe responder a sus propietarios, pero también a sus trabajadores, a los consumidores y a la comunidad que está en su entorno.

### Salud

**¿Cómo pretende concretar cambios a la política de salud que existe hoy y que permite un trato tan diferente entre las personas según sus ingresos?**

La salud en Chile debe ser un derecho de cada ciudadano sin importar su nivel de ingreso. No queremos una salud en que el cheque en garantía sea una condición para recibir atención de urgencia. En democracia, primero se atiende al enfermo y luego se pregunta cómo va a pagar. No es posible que la gente tenga que sufrir la humillación de ir perdiendo sus dientes porque no existe atención odontológica. Por eso he propuesto la creación de un Fondo Solidario de Salud que garantice que cada chileno tiene derecho a recibir un conjunto establecido de prestaciones, las cuales se definirán en una Carta de Derechos del Paciente, disponible para todos los beneficiarios del sistema público. La idea es que en su financiamiento contribuyan todos los que tengan un sistema previsional con un 2% de la actual cotización del 7%, y el Estado, que aportará la diferencia.

## Ley de culto

**¿Qué piensa hacer en materia de cultos no católicos?**

Siempre fui partidario, y lo sigo siendo, de promover la igualdad en materia jurídica relacionada con la fe religiosa; por ello me ha preocupado el tema del proyecto de ley sobre libertad de culto, del cual he sido partidario para su aprobación en el Congreso. La fe evangélica, me consta, se expresa claramente en un decir y en un actuar, y de ello dan testimonio miles de vidas cambiadas, centenares de iniciativas que van en beneficio directo de personas y grupos desposeídos y que han contribuido a crear un país más fraternal. Yo me siento comprometido a generar los espacios de libertad para que la conciencia traducida en fe e iglesia, continúe progresando y perfeccionándose en la sociedad chilena.

## Medioambiente

**¿Qué propuestas tiene para la defensa del medioambiente, tomando en cuenta que la política actual sigue siendo muy permisiva?**

Todos sabemos que aún subsiste una institucionalidad política que no interpreta a la mayoría. Superar esta situación requiere de construir una gran mayoría ciudadana que le de sustentabilidad al progreso y que le brinde apoyo social y político a los cambios que el país requiere. La comunidad ambientalista debe ser un actor de este proceso y sumarse a la construcción de esta mayoría social. Hay que tener una ley que proteja el bosque nativo y los recursos naturales. Una adecuada normativa para detener la contaminación de nuestras ciudades. El desafío de hoy es pasar de la denuncia a la acción, de la preocupación al cambio. No podemos olvidar que los recursos naturales que disponemos hoy les pertenecen a nuestros nietos y bisnietos. La utilización de los bienes naturales se hace con la condición de que esos bienes estén allí al servicio de las futuras generaciones de chilenos y chilenas.

Oficina de Prensa  
Comando de Ricardo Lagos